



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

ANEXO DEL INFORME 020/SO/30-03-2022.

Diligencias solicitadas por Órganos y Áreas relacionadas con las atribuciones propias del IEPC Guerrero					
No.	Diligencia solicitada	Órgano o Área solicitante	Fecha de solicitud	Documento generado	Observaciones
1	Dar fe y hacer constar la impresión de la Lista Nominal del municipio de San Luis Acatlán, Guerrero, utilizadas como referentes en las asambleas comunitarias de consulta.	Coordinación de Sistemas Pluriculturales	Fecha de solicitud: 22-02-2022 Tiempo de atención: 22-02-2022	Acta circunstanciada Número IEPC/GRO/SE/OE/010/2022 Realizada por el Encargado de Despacho de la Unidad Técnica de Oficialía Electoral.	La diligencia se llevó a cabo el día veintidós de febrero de dos mil veintidós, en la Sala de Juntas del IEPC Guerrero, ubicada en Paseo Alejandro Cervantes Delgado S/N, Fraccionamiento A, Colonia El Porvenir, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, en la que se hizo constar y dio fe del procedimiento de selección e impresión de la Lista Nominal del Municipio de San Luis Acatlán, Guerrero, utilizadas como referente en las asambleas comunitarias de consulta, actos y hechos que se detallan en el acta correspondiente.
2	Dar fe y hacer constar el borrado y destrucción de la información del padrón electoral y libro negro, proporcionado por el Instituto Nacional Electoral.	Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos	Fecha de solicitud: 10-03-2022 Tiempo de atención: 11-03-2022	Acta circunstanciada Número IEPC/GRO/SE/OE/013/2022 Realizada por el Encargado de Despacho de la Unidad Técnica de Oficialía Electoral.	La diligencia se llevó a cabo el 11/03/2022, en la Sala de Juntas del IEPC Guerrero, ubicada en Paseo Alejandro Cervantes Delgado S/N, Fraccionamiento A, Colonia El Porvenir, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, en la que se hizo constar y dio fe del procedimiento de borrado y eliminación de la información del padrón electoral y libro negro contenidos en los equipos de cómputo utilizados para la certificación de asambleas de las organizaciones ciudadanas que pretenden constituirse como partidos políticos locales, así como la destrucción del disco compacto con la información antes mencionada y que fue remitida por el Instituto Nacional Electoral.
3	Inspección a un CD-R para con la finalidad de hacer constar su contenido.	Procedimiento Laboral Sancionador número IEPC/DGJyC/PLS/001/2022	Fecha de solicitud: 17-03-2022 Tiempo de atención: 18-03-2022	Acta circunstanciada Número IEPC/GRO/SE/OE/015/2022 Realizada por el Encargado de Despacho de la Unidad Técnica de Oficialía Electoral	Se realizó la inspección a un disco compacto; en la diligencia se hizo constar que el disco compacto contiene un archivo de audio en formato Mp4, con una duración de cuarenta y tres minutos con treinta y seis segundos; se transcribió lo escuchado y se asentó en el acta respectiva.
Diligencia solicitada por la Coordinación de lo Contencioso Electoral del IEPC Guerrero					
No.	Diligencia solicitada	Expediente relacionado	Fecha de solicitud	Documento generado	Observaciones
4	Inspección a dos sitios, links o vínculos de internet, con la finalidad de hacer constar la existencia y contenido de las publicaciones a las que hizo alusión el denunciado en su escrito de contestación.	Procedimiento Especial Sancionador número IEPC/CCE/PES/002/2022	Fecha de solicitud: 10-03-2022 Tiempo de atención: 10-03-2022	Acta circunstanciada Número IEPC/GRO/SE/OE/012/2022 Realizada por el Encargado de Despacho de la Unidad Técnica de Oficialía Electoral.	Se realizó la inspección a dos sitios, links o vínculos de internet; en dicha diligencia se hizo constar el contenido de cada uno de los links de internet inspeccionado, se describieron las imágenes y transcribieron textos observados, lo que se detalla en el acta respectiva.
5	Inspección a un sitio, link o vínculo de internet, con la finalidad de hacer constar su contenido.	Procedimiento Especial Sancionador número IEPC/CCE/PES/001/2022	Fecha de solicitud: 14-03-2021 Tiempo de atención: 14-03-2022	Acta circunstanciada Número IEPC/GRO/SE/OE/014/2022 Realizada por el Encargado de Despacho de la Unidad Técnica de Oficialía Electoral	Se realizó la inspección a un sitio, link o vínculo de internet; en la diligencia se hizo constar el contenido del link inspeccionado, se describieron las imágenes y se transcribieron los textos observados, lo que se detalla en el acta respectiva.
6	Inspección a un sitio, link o vínculo de internet, con la finalidad de hacer constar su contenido.	Procedimiento Especial Sancionador número IEPC/CCE/PES/004/2022	Fecha de solicitud: 18-03-2021 Tiempo de atención: 18-03-2022	Acta circunstanciada Número IEPC/GRO/SE/OE/016/2022 Realizada por el Encargado de Despacho de la Unidad Técnica de Oficialía Electoral	Se realizó la inspección a un sitio, link o vínculo de internet; en la diligencia se hizo constar el contenido del link inspeccionado, se describieron las imágenes y transcribieron los textos observados, lo que se detalla en el acta respectiva.
7	Inspección a un sitio, link o vínculo de internet, con la finalidad de hacer constar su contenido.	Procedimiento Especial Sancionador número IEPC/CCE/PES/005/2022	Fecha de solicitud: 18-03-2021 Tiempo de atención: 18-03-2022	Acta circunstanciada Número IEPC/GRO/SE/OE/017/2022 Realizada por el Encargado de Despacho de la Unidad Técnica de Oficialía Electoral	Se realizó la inspección a un sitio, link o vínculo de internet; en la diligencia se hizo constar el contenido del link inspeccionado, se describieron las imágenes y transcribieron los textos observados, lo que se detalla en el acta respectiva.



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

Diligencias solicitadas por Representantes Partidistas						
No.	Diligencia solicitada	Partido político solicitante	Fecha de solicitud	Fecha de entrega o notificación	Documento generado	Observaciones
8	La certificación de presunta colocación de espectaculares relacionados con la consulta de revocación de mandato, situados en diversos lugares de la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.	Representante propietario del Partido Revolucionario Institucional	Fecha de solicitud: 01-03-2022 Tiempo de atención: 01-03-2023	01-03-2022	Expediente Número IEPC/GRO/SE/OE/011/2022 Integrado en la Unidad Técnica de Oficialía Electoral.	Mediante acuerdo de 01/03/2022, emitido por la Secretaría Ejecutiva, se declaró improcedente la petición, en virtud de que el promovente pretende la certificación de actos o hechos que pudieran constituir presuntas infracciones a la normatividad electoral federal, al tener relación con la consulta de Revocación de Mandato 2022, la cual está siendo organizada por el Instituto Nacional Electoral. Asimismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 16 inciso B) del Reglamento de la Oficialía Electoral de este órgano Electoral, se ordenó remitir dicha petición a la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral con sede en Guerrero, a fin de que dicho organismo nacional electoral determine lo que en derecho corresponda.